



Alcaldía de Urrao
ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

Código: AF-F-003

Versión: 01

Página: 1 de 11

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

| | | | |
|----------------------------------|--|--------------------------|---------------|
| PERIODO DE VERIFICACIÓN: | Mayo de 2026 | | |
| NÚMERO DE CONTRATO: | CPS-MU-117-2026 | | |
| CONTRATANTE: | Municipio de Urrao – Dirección Administrativa Deportes | NIT | 890907515-4 |
| CONTRATISTA: | HELBER IBARRA MARTINEZ | CC | 1.048.020.550 |
| SUPERVISOR – INTERVENTOR | ARIEL MAURICIO MONTOYA MONTOYA | | |
| OBJETO: | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS DE MONITORIA DEPORTIVAS EN LA DISCIPLINA DE ESCUELAS DEPORTIVAS, APOYO A LA EDUCACION FISICA Y FUTBOL MAYORES, ORIENTADAS AL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA". | | |
| VALOR INICIAL: | \$10.259.284 | | |
| VALOR ADICIÓN: | \$0 | FECHA DE ADICIÓN: | |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: | \$10.259.284 | | |
| DURACIÓN INICIAL: | Cuatro (4) meses | | |
| AMPLIACIONES: | | | |
| SUSPENSIONES: | | | |
| FECHA DE INICIO: | 16 de febrero de 2026 | | |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 15 de junio de 2026 | | |

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. CPS-MU-117-2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

2.1. COMPONENTE TÉCNICO



Se validó el informe presentado por el contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado, como se detalla a continuación:

| # | OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO | DESCRIPCIÓN DEL AVANCE | DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA |
|---|--|---|--|
| 1 | Prestar sus servicios como monitor en escuelas deportivas y apoyo a la educación física, de todas las actividades programadas fortaleciendo la gestión de la dirección de deportes del Municipio de Urrao Antioquia. | Se ha brindado acompañamiento activo como monitor en las escuelas deportivas y en las actividades de apoyo a la educación física, y fútbol mayores, contribuyendo al desarrollo adecuado de los entrenamientos y a la participación de niños, niñas y jóvenes. Este apoyo ha permitido fortalecer la gestión de la Dirección de Deportes del Municipio de Urrao, promoviendo la práctica deportiva y los hábitos de vida saludable en la comunidad. | El contratista anexa evidencia fotográfica |
| 2 | Conformar los grupos de trabajo en las diferentes instituciones y categorías, como: semilleros, escolares, baby fútbol y fútbol sala y salón, selección de mayores masculina y demás requeridos. | Se logró la conformación y organización de los grupos de trabajo en las diferentes instituciones educativas y categorías deportivas, tales como semilleros, escolares, baby fútbol e Intercolegiados categoría A, permitiendo una adecuada participación de los niños, niñas y jóvenes y fortaleciendo los procesos de formación deportiva en el municipio. | El contratista anexa evidencia fotográfica |
| 3 | Realizar apoyo técnico a los diferentes torneos de las disciplinas de escuelas | Se brindó apoyo técnico en la planificación y cronograma de los diferentes torneos de las | |



| | | | |
|---|---|---|--|
| | deportivas | disciplinas de las escuelas deportivas, contribuyendo a la adecuada organización, acompañamiento y fortalecimiento de los procesos deportivos en el municipio. | |
| 4 | Velar y responder por el cuidado de los implementos y dotación deportiva suministrada para sus labores. | Se ha garantizado el adecuado cuidado, uso y conservación de los implementos y la dotación deportiva suministrada para el desarrollo de las actividades, contribuyendo al buen manejo de los recursos y al correcto funcionamiento de los procesos deportivos | |
| 5 | Acompañar a las delegaciones deportivas en los eventos de preparación y competencia, sea a nivel local, regional, departamental y nacional si lo requiere, siempre velando por el mejor comportamiento de los deportistas | Se ha brindado acompañamiento a las delegaciones deportivas en los diferentes eventos de preparación y competencia a nivel regional, departamental y nacional, promoviendo la disciplina, el respeto y el buen comportamiento de los deportistas, y representando de manera positiva al municipio | |
| 6 | Asistir al comité primario, realizado por la dirección de deportes. | Se ha participado activamente en los comités primarios convocados por la Dirección de Deportes, contribuyendo con aportes y seguimiento a las actividades programadas para el fortalecimiento de la gestión deportiva del | El contratista anexa evidencia fotográfica |



| | | | |
|----|--|--|--|
| | | municipio | |
| 7 | Velar por el cuidado de la infraestructura que este bajo su responsabilidad. | Se ha velado por el adecuado cuidado y conservación de la infraestructura deportiva bajo su responsabilidad, garantizando su buen uso y contribuyendo al mantenimiento de escenarios seguros y adecuados para la práctica deportiva. | |
| 8 | Los desplazamientos en cumplimiento de sus obligaciones específicas y demás serán por cuenta propia cuando estos sean en zona urbana y en el programa de escuelas deportivas. En los ingresos al territorio de zonas lejanas será por cuenta del municipio | Los desplazamientos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, cuando se realizan en la zona urbana y en el marco del programa de escuelas deportivas, han sido asumidos por cuenta propia; mientras que los traslados a zonas lejanas del territorio han contado con el apoyo del municipio, garantizando así el adecuado desarrollo de las actividades programadas | |
| 9 | Suministrar toda la información requerida y obtenida en la elaboración de informes, que soliciten el supervisor del contrato y/o alcalde. | Se ha suministrado de manera oportuna y organizada toda la información requerida para la elaboración de informes solicitados por el supervisor del contrato y/o el alcalde, contribuyendo al adecuado seguimiento y cumplimiento de las actividades desarrolladas. | El contratista anexa el informe |
| 10 | El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el | El contratista ha ejecutado las obligaciones pactadas en el contrato de acuerdo | El contratista anexa evidencia fotográfica |



| | | | |
|----|--|--|--|
| | contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; este podrá ser en horario de atención al público o en horario de funcionamiento de las oficinas de la administración sin que se constituya una relación laboral. | con las necesidades del servicio, cumpliendo con las actividades en los horarios requeridos por la administración, ya sea en horario de atención al público o de funcionamiento institucional, en el marco de una relación contractual de prestación de servicios. | |
| 11 | Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato. | Se ha mantenido comunicación permanente con el supervisor del contrato, informando oportunamente cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de las actividades, garantizando así el adecuado desarrollo del objeto contractual. | |
| 12 | Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante. | Se ha procurado el cumplimiento de las actividades estrictamente enmarcadas dentro de las obligaciones contractuales, garantizando una ejecución responsable y acorde con lo establecido en el contrato suscrito con la entidad. | |
| 13 | Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación | Las obligaciones contractuales se han ejecutado de buena fe, con responsabilidad y autonomía en el desarrollo de las actividades, manteniendo siempre el carácter independiente propio del contrato de prestación de servicios. | |



| | | | |
|----|---|---|---|
| 14 | Asistencia y acompañamiento al componente "diviértete y vive feliz" 1. Apoyar las actividades lúdicas y recreativas según las necesidades de la dirección de deportes y la administración municipal. | Se ha brindado apoyo en el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas de acuerdo con las necesidades de la Dirección de Deportes y de la Administración Municipal, contribuyendo a la participación comunitaria y al fortalecimiento de espacios de integración y bienestar. | |
| | 2. Llevar la base de datos y planillas de asistencia de las personas que participan en todas las actividades recreativas programas. | Se ha llevado de manera organizada la base de datos y las planillas de asistencia de las personas que participan en los diferentes programas y actividades recreativas, permitiendo un adecuado control, seguimiento y registro de la participación. | |
| 15 | Elaboración de la planificación deportiva de los diferentes procesos: 1. Planificar y ejecutar planes de entrenamiento, que estimulen el desarrollo de las capacidades condicionales y cognitivas de los participantes, de acuerdo a la necesidad y la demanda de la disciplina de escuelas deportivas. | Se han planificado y ejecutado planes de entrenamiento orientados al desarrollo de las capacidades condicionales y cognitivas de los participantes, de acuerdo con las necesidades y la demanda de cada disciplina en las escuelas deportivas. | El contratista anexa evidencia planilla |
| | 2. Formular, acompañar y direccionar planes de mejoramiento multidisciplinario | Se han formulado, acompañado y direccionado planes de mejoramiento | |



| | | | |
|----|--|--|--|
| | a los deportistas que lo requieran. | multidisciplinario para los deportistas que lo requieren, contribuyendo a fortalecer su proceso formativo y su rendimiento deportivo. | |
| | 3. Realizar chequeos para evaluar el proceso con los participantes y beneficiarios de los seleccionados | Se han realizado chequeos y evaluaciones periódicas a los participantes y beneficiarios de los seleccionados, permitiendo hacer seguimiento al proceso formativo y fortalecer el rendimiento deportivo. | |
| 16 | Realizar los registros digitales en las diferentes plataformas, implementadas para el respectivo suministro de información, inscripciones y/o cargue documental de los eventos a participar y realizados: 1. Llevar la base de datos y planillas de asistencia de las personas que realizan actividad física y deporte, en todas las actividades de escuelas deportivas. | Se ha llevado de manera organizada la base de datos y las planillas de asistencia de las personas que participan en actividades de actividad física y deporte dentro del programa de escuelas deportivas, facilitando el control y seguimiento de los beneficiarios. | |
| | 2. Alimentar las plataformas digitales de los programas y eventos de actividad física, con la información que sea solicitada y estar al día con estos procesos de bases de | Se ha cumplido con la actualización y alimentación oportuna de las plataformas digitales de los programas y eventos de actividad física, registrando la información requerida en | |

| | | |
|---|---|------------------|
|  Alcaldía de Urrao <small>ANTIOQUIA</small> Libertad, Trabajo y Unión | INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | Código: AF-F-003 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página: 8 de 11 |

| | | |
|---|--|--|
| datos (DRAF, DEPORTE COMUNITARIO, ESTIMULACION TEMPRENA, EVENTOS E INSCRIPCION EN TORNEOS. etc.). | los diferentes procesos de bases de datos como DRAF, Deporte Comunitario, Estimulación Temprana y eventos e inscripciones en torneos, garantizando así un adecuado seguimiento y organización de la información. | |
|---|--|--|

| | |
|---|---------------|
| Porcentaje ponderado y/o promedio de ejecución de los objetivos / actividades del contratista a la fecha del informe (acumulado). | 87.50% |
|---|---------------|

2.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral:

| PERIODO DE COTIZACIÓN | # DE PLANILLA | PAGO SALUD | PAGO PENSIÓN | PAGO ARL | TOTAL PAGADO EN EL PERIODO |
|-----------------------|---------------|------------|--------------|----------|----------------------------|
| MAYO | 6016989800 | \$218.900 | \$280.200 | \$42.700 | \$541.800 |

b) Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:

- **Suspensiones y reinicios**


Durante el contrato no se realizaron suspensiones. Se dio cumplimiento al plazo pactado.

- **Modificaciones u otros**

Durante el contrato no se realizaron modificaciones: No

- **Requerimientos, planes de mejoramiento**

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | Código: AF-F-003 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página: 9 de 11 |

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

- Fecha inicial: 16 de febrero de 2026
- Ampliaciones: N/A
- % Ejecución: 87.50%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 15 de junio de 2026.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

| CDP | RUBRO | NOMBRE | VALOR |
|-------|-----------------|--|--------------|
| 00123 | 2.3.2.02.02.009 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | \$10.259.284 |
| | | | |
| CRP | ARTICULO | NOMBRE | VALOR |
| 00151 | 2.3.2.02.02.009 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | \$10.259.284 |
| | | | |

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorro No. 99339053070 de Bancolombia.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

| | | |
|---|---|------------------|
|  <p>Alcaldía de Urrao ANTIOQUIA Libertad, Trabajo y Unión</p> | INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | Código: AF-F-003 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página: 10 de 11 |

| PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR | No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO | VALOR COBRADO EN EL PERÍODO | % DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO |
|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Del 16 al 28 de febrero de 2026 | No. 01 | \$1.282.410 | 12,50% |
| Del 01 al 30 de marzo de 2026 | No. 02 | \$2.564.821 | 25% |
| Del 01 al 30 de abril de 2026 | No. 03 | \$2.564.821 | 25% |
| Del 01 al 30 de mayo de 2026 | No. 04 | \$2.564.821 | 25% |

| EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO | |
|------------------------------------|------------------|
| VALOR DEL CONTRATO | \$10.259.284.00. |
| OTRO SI | \$0.000.000.00. |
| VALOR TOTAL | \$10.259.284.00. |
| VALOR PAGADO | \$6.412.052.00 |
| VALOR A PAGAR EN EL PERIODO | \$2.564.821.00 |
| SALDO DESPUES DEL PAGO | \$1.282.411.00 |

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de DOS MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L (\$2.564.821).

2.4. COMPONENTE LEGAL

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a) Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b) Garantías

| | | |
|---|---|------------------|
|  | INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | Código: AF-F-003 |
| | | Versión: 01 |
| | | Página: 11 de 11 |

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.


3. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor y/o interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor \$2.564.821

4. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

| NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR | FECHA DE ENTREGA |
|--|------------------|
|  ARIEL MAURICIO MONTOYA MONTOYA Director Administrativo Deportes | Mayo 30 de 2026 |